CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VASQUEZ SILVA HORACIO
Título Habilitante: 01-AMA/P-MAD-DRA-A-04-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 204-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GRDE/DRA/D.
Inicio de vigencia del Plan: 19/06/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 761.65
Consultor/Regente que suscribió el plan: RUBIO LATORRE JOSE DEL CARMEN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/04/2014, Término: 13/04/2014
Nro Res. Inicio PAU: 237-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 805-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.02U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calophyllum brasiliense \| Lagarto caspi*		11.68	10.79	10.79	100%	92,4%

2	*Calycophyllum spruceanum* \| *Capirona*		43.3	23.23	23.23	100%	53,6%
3	*Cariniana estrellensis* \| *Papelillo*		89	87.81	87.81	100%	98,7%
4	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		150.28	150.27	128.882	85,8%	85,8%
5	*Ormosia sunkei* \| *Huayruro*		18.18	18.18	18.18	100%	100%

Fuente: Resolución N° 805-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:25:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.